

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.993

Viernes 8 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2567619

EXTRACTO

Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Notario Público de la 36° Notaría de Santiago, con oficio en calle La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, certifico: Por escritura pública de 17 de octubre de 2024, repertorio n° 13.048-2024, ante mí, Germán Andrés Muñoz Demarchi, cédula de identidad 17.601.975-1, constituyó Sociedad por Acciones. Nombre: HOSPITAL VETERINARIO LA DEHESA SpA. Objeto: 1) La instalación, habilitación y explotación de todo tipo de establecimientos dentro del rubro veterinario, incluyendo clínicas, farmacias, locales de atención de urgencia, locales de venta de artículos veterinarios y para mascotas (incluyendo alimentos, todo tipo de accesorios y medicamentos), y locales de prestación de servicios cosméticos también para mascotas; 2) La prestación de servicios médicos para animales y mascotas, incluyendo, sin limitarse a, servicios de urgencia, de cirugía, hospitalarios y de recuperación; 3) la prestación de servicios de hotelería, cuidado y hospicio para animales y mascotas; 4) La comercialización mayorista o minorista de alimentos para animales y mascotas, productos farmacéuticos y cosméticos, y todo tipo de accesorios; 5) importación, exportación, adquisición, venta y arrendamiento sea por cuenta propia o de terceros, de toda clase de artículos de aplicación en los ramos de la medicina, cirugía y peluquería veterinaria y; 6) En general, la realización de toda actividad análoga o complementaria necesaria para la consecución de los objetivos anteriores y toda actividad que los socios acuerden que digan relación o no con los expresados en los objetivos sociales. Capital: \$1.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 22 de Octubre de 2024.

CVE 2567619

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl